

REGLAMENTO

-NORMAS DE LA MARCHA

- 1-** La II Marcha de MTB “Tierra del Vitor” tendrá su salida oficial el día 22 de Octubre de 2016 a las 16:00h desde el Paseo de la Virgen del Rosario en Horcajo de Santiago (Cuenca).
- 2-**La edad mínima de participación será de 16 años.
- 3-**El corredor que no tenga cumplidos los 18 años el día de la marcha, ha de rellenar y entregar a la recogida del dorsal, la autorización paterna.
- 4-**Las inscripciones individuales tendrán un importe de 10 euros, hasta las 23:59 del 21 de Octubre. La participación incluye avituallamiento líquido y sólido, bolsa de obsequio con camiseta técnica y Sorteo de material y regalos.
- 5-**La recogida de dorsales se hará el mismo día de la marcha desde las 14:30h hasta las 15:30H en la zona de Salida.
- 6-**La organización dispondrá durante la marcha y de forma permanente de servicios de ambulancia, coche escoba, Hospital de Campaña en el Campo y Meta y duchas al final de la Marcha.
- 7-**La seguridad la llevará la Protección Civil de Horcajo de Santiago, la Policía local de Horcajo de Santiago y Voluntarios de la organización.
- 8-**Todos los participantes deberán respetar sin excusas las disposiciones de la ley de Seguridad Vial. Además los agentes de la autoridad y el personal auxiliar habilitado podrán retirar de la prueba a aquellas personas que con sus acciones constituyan un peligro para el resto de los participantes y usuarios de la vía.
- 9-**El recorrido discurre por terrenos naturales, por lo que se ruega a todo participante que cuide el terreno. No tiremos basura por cualquier lado, para ello se pondrán contenedores en los puntos de avituallamiento.
- 10-**La organización dispone un Seguro de responsabilidad Civil y accidentes.

11-Cada participante es responsable de su propia conducción asumiendo los riesgos, incluso frente a terceros, tanto por el esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones. La organización no se hace solidaria de los gastos ni deudas que pudiera costear el corredor durante la marcha, ni de los ciclistas. La organización podrá retirar de la prueba a todo participante, que tanto ella como los sanitarios consideran oportuno, que no se encuentre en condiciones físicas de continuar.

12-La entrega de trofeos y sorteo de regalos se realizará en la llegada, al finalizar todos los participantes.

13-La organización se reserva el derecho de modificar el itinerario, así como los puntos de avituallamiento cuando por alguna causa lo considere oportuno y así mismo se reserva el derecho de admisión.

14-El hecho de inscribirse en esta marcha supone la aceptación del presente reglamento.

15-Las inscripciones se realizarán a través de la página web WWW.CRONOMANCHA.COM. Se publicará una lista actualizada de inscritos. Una vez pagada la inscripción no habrá devolución posible.

16-Para retirar el dorsal es necesario **PRESENTAR DNI**.

17-El recorrido constará de un recorrido corto de 21km y un recorrido largo de 40km. Esta aún siendo una prueba cronometrada y en la que se otorga premios, no se considera una competición o carrera, siendo de ámbito ciclo turista predominantemente popular. **EL USO DEL CASCO PROTECTOR HOMOLOGADO SERÁ OBLIGATORIO PARA TODO PARTICIPANTE DE LA PRUEBA.**

18-Los participantes de la categoría promesas y féminas harán el recorrido corto de 20km quedándose en Meta. También habrá una categoría general local para el recorrido corto. El resto de categorías harán el recorrido largo de 40km, también habrá una categoría general para todas las categorías en el recorrido largo y una categoría general local.

19-A los participantes inscritos se le proporciona un dorsal y chip de cronometraje, de colocación obligatoria en lugar visible. Su ocultación ó mala colocación puede implicar la descalificación de la prueba.

20-Existirán varios avituallamientos líquidos y sólidos a lo largo del recorrido.

21-A lo largo del recorrido se podrán colocar puntos intermedios de control de paso.

22-La descalificación de la marcha la adoptará la organización por:

- Deterioro físico del participante.
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal colocado correctamente y visible.
- Participar con un dorsal o chip asignado a otro participante.
- Realizar la inscripción con datos alterados.
- Por conducta antideportiva.
- No atender las indicaciones de la organización.
- Por no llevar casco.

23-Recibirán trofeo: los tres primeros participantes de cada categoría al finalizar la marcha, los tres primeros locales del recorrido corto y recorrido largo y los tres primeros de la general del recorrido largo.

24-CATEGORIAS

- Promesas-Nacidos en los años 1997,1998 y 1999.
- Élite-Nacidos entre 1996 y 1987 ambos inclusive.
- Máster-30-Nacidos entre 1977 y 1986 ambos inclusive.
- Máster-40-Nacidos entre 1967 y1976 ambos inclusive.
- Máster-50-Nacidos del 1966 o anteriores.
- Féminas-Nacidas en el año 1999 o anteriores.

-Local-Recorrido Corto y Recorrido Largo.

*Se considera Local-Perteneciente al club Deportivo Running-MTB-Horcajo, nacidos en Horcajo de Santiago, de padres nacidos en Horcajo de Santiago(uno al menos) o empadronado en Horcajo de Santiago.

25-Los menores de 18 años deberán cumplimentar obligatoriamente la autorización paterna, materna o del tutor legal, que necesariamente deberá presentar firmada el día de la Marcha al retirar el dorsal y sin la cual no se podrá participar.

26-Todos los participantes al inscribirse aceptan que la organización haga uso de su nombre y apellidos, videos y fotos tanto en la marcha, como en la posterior información y difusión de la misma en medios de comunicación e internet etc.

27-El teléfono de contacto.Luis:649452642